I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000141

DECRETO EXENTO N°202/ /2025

Cerrillos, 29 ENE 2025

V I S T O S:

La Providencia N°103/220/2025 del Administrador Municipal; el Memorándum N°500/3006/2025 de la Dirección de Desarrollo Comunitario; los Decretos Exentos N°202/1041/2024, N°202/2738/2024; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1041/2024 se aprobó el Reglamento y Manual de Procedimientos de Programas Municipales y Contrataciones a Honorarios.

Que, mediante Decreto Exento N°202/2738/2024, se aprobaron las Orientaciones Globales de la Municipalidad de Cerrillos y el Presupuesto Municipal año 2025.

D E C R E T O: ✓

1. Apruébase el programa denominado **"OADIS (ORIENTACION Y ATENCION A PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD)",** cuyo objetivo general es, otorgar orientación y atención en temas de salud, discapacidad e inclusión a toda la población de Cerrillos que así lo requiera, bajo los modelos de la intervención biopsicosocial. Así como también entregar un servicio integral de rehabilitación a todos los habitantes de la Comuna de Cerrillos que presenten algún tipo de trastorno de origen neurológico y por objetivos específicos los que señalan a continuación:

1) Desarrollar actividades y operativos de orientación, promoción y prevención (charlas, talleres, capacitaciones, etc.), en temáticas de discapacidad, inclusión, ayudas técnicas y salud.
2) Entregar atención especializada integral de equipo multidisciplinario: evaluación, rehabilitación, educación y gestión de ayudas a usuarios de la comuna de Cerrillos con trastornos de origen neurológicos en las diversas áreas del Programa OADIS.
3) Generar instancias de esparcimiento para los usuarios y/o beneficiarios indirectos del Programa OADIS favoreciendo así la inclusión en el medio.

2. La unidad responsable del programa será la Dirección de Desarrollo Comunitario.

3. Las actividades del programa serán las que se señalan a continuación:

1) Atención Kinésica en el área adultos
2) Atención fonoaudiológica en área adultos
3) Atención Terapia Ocupacional Adultos
4) Atención kinésica en el área infanto-juvenil

5) Atención fonoaudiológica en el área infanto-juvenil
6) Atención de Terapia Ocupacional en el área infanto-juvenil
7) Atención fonoaudiológica en la unidad de CEA municipal
8) Atención de Terapia Ocupacional en la unidad de CEA municipal
9) Atención de psicología
10) Atención de trabajo social
11) Capacitaciones de proceso de obtención y beneficios de la credencial de discapacidad
12) Charlas y talleres en temáticas relacionadas con salud, prevención, discapacidad e inclusión de personas en situación de discapacidad, entre otras temáticas afines, para población usuaria del programa y comunidad de Cerrillos
13) Operativos en terreno y ferias de servicios. Promoción y difusión del programa en instancias desarrolladas en DIDECO
14) Conmemoración Aniversario Programa OADIS
15) Celebración/conmemoración día del niño en OADIS
16) Pasando Agosto OADIS
17) Conmemoración fiestas patrias OADIS
18) Conmemoración día internacional de las personas con discapacidad
19) Cierre de año/navidad OADIS

INDICADORES DE CUMPLIMIENTO

Objetivos específicos	Actividades	Metas/Indicadores	Fórmula	Verificador
1	Atención Kinésica en el área de adultos.	Realizar 1.300 atenciones proyectadas en período del año 2025. Cumplir al menos con un 90%	Porcentajes de atenciones: N° de atenciones realizadas*100/N° de atenciones proyectadas = % de atenciones	Ficha clínica, planillas estadísticas de atención de OADIS, registro de atenciones diarias de usuarios.
	Atención fonoaudiológica en área adultos	Realizar 1.300 atenciones proyectadas en período del año 2025. Cumplir al menos con un 90%	Porcentajes de atenciones: N° de atenciones realizadas*100/N° de atenciones proyectadas = % de atenciones	Ficha clínica, planillas estadísticas de atención de OADIS, registro de atenciones diarias de usuarios.
	Atención Terapia Ocupacional Adultos	Realizar 650 atenciones proyectadas en período del año 2025. Cumplir al menos con un 90%	Porcentajes de atenciones: N° de atenciones realizadas*100/N° de atenciones proyectadas = % de atenciones	Ficha clínica, planillas estadísticas de atención de OADIS, registro de atenciones diarias de usuarios.
	Atención Kinésica en el área infanto-juvenil	Realizar 1.000 atenciones proyectadas en período del año 2025. Cumplir al menos con un 90%	Porcentajes de atenciones: N° de atenciones realizadas*100/N° de atenciones proyectadas = % de atenciones	Ficha clínica, planillas estadísticas de atención de OADIS, registro de atenciones diarias de usuarios.

	Atención Fonoaudiológica en el área infanto-juvenil	Realizar 1.000 atenciones proyectadas en período del año 2025. Cumplir al menos con un 90%	Porcentajes de atenciones: N° de atenciones realizadas*100/N° de atenciones proyectadas = % de atenciones	Ficha clínica, planillas estadísticas de atención de OADIS, registro de atenciones diarias de usuarios.
	Atención Terapia Ocupacional en el área infanto-juvenil	Realizar 1.000 atenciones proyectadas en período del año 2025. Cumplir al menos con un 90%	Porcentajes de atenciones: N° de atenciones realizadas*100/N° de atenciones proyectadas = % de atenciones	Ficha clínica, planillas estadísticas de atención de OADIS, registro de atenciones diarias de usuarios.
	Atención fonoaudiológica en la unidad de CEA municipal	Realizar 1.000 atenciones proyectadas en período del año 2025. Cumplir al menos con un 90%	Porcentajes de atenciones: N° de atenciones realizadas*100/N° de atenciones proyectadas = % de atenciones	Ficha clínica, planillas estadísticas de atención de OADIS, registro de atenciones diarias de usuarios.
	Atención de Terapia Ocupacional en la unidad de CEA municipal	Realizar 1.000 atenciones proyectadas en período del año 2025. Cumplir al menos con un 90%	Porcentajes de atenciones: N° de atenciones realizadas*100/N° de atenciones proyectadas = % de atenciones	Ficha clínica, planillas estadísticas de atención de OADIS, registro de atenciones diarias de usuarios.
	Atención de psicología	Realizar 1.000 atenciones proyectadas en período del año 2025. Cumplir al menos con un 90%	Porcentajes de atenciones: N° de atenciones realizadas*100/N° de atenciones proyectadas = % de atenciones	Ficha clínica, planillas estadísticas de atención de OADIS, registro de atenciones diarias de usuarios.
	Atención en trabajo social	Realizar 1.000 atenciones proyectadas en período del año 2025. Cumplir al menos con un 90%	Porcentajes de atenciones: N° de atenciones realizadas*100/N° de atenciones proyectadas = % de atenciones	Ficha clínica, planillas estadísticas de atención de OADIS, registro de atenciones diarias de usuarios.
2	Capacitaciones de proceso de obtención y beneficios de la credencial de discapacidad	Realizar 4 capacitaciones en periodo 2025. Cumplir con el 100%	N° de capacitaciones realizadas*100/N° de capacitaciones proyectadas = % de capacitaciones	Planilla de registro asistencia
	Charlas y talleres en temáticas relacionadas con salud, prevención, discapacidad e inclusión de personas en situación de discapacidad, entre otras	- Realizar 8 charlas y/o talleres con temáticas anteriormente mencionadas. Cumplir con el 80%	- N° de charlas/talleres realizadas*100/N° de charlas/talleres proyectadas = % de charlas/talleres	Planilla de registro asistencia

	temáticas afines, para población usuaria del programa y comunidad de Cerrillos.	- Participación de 15 personas por charla y/o taller (120 en el año) Cumplir con el 80%	- N° de participantes*100/N° de participantes proyectados = % de participantes	
	Operativos en terreno y ferias de servicios. Promoción y difusión del programa en instancias desarrolladas en DIDECO	Realizar 8 actividades en terreno y participación en ferias. Cumplir con el 80%	N° de operativos*100/N° de operativos proyectados = % de operativos	Planilla de registro de potenciales usuarios.
3	Conmemoración Aniversario Programa OADIS	100 personas asistentes contempladas.	N° de participantes*100/N° de participantes proyectados = % de participantes	Planilla de asistencia/Registro fotográfico
	Celebración/conmemoración día del niño en OADIS	90 personas asistentes contempladas.	N° de participantes*100/N° de participantes proyectados = % de participantes	Planilla de asistencia/Registro fotográfico
	Pasando Agosto OADIS	30 personas asistentes contempladas.	N° de participantes*100/N° de participantes proyectados = % de participantes	Planilla de asistencia/Registro fotográfico
	Conmemoración fiestas patrias OADIS	80 personas asistentes contempladas.	N° de participantes*100/N° de participantes proyectados = % de participantes	Planilla de asistencia/Registro fotográfico
	Conmemoración día internacional de las personas con discapacidad	60 personas asistentes contempladas.	N° de participantes*100/N° de participantes proyectados = % de participantes	Planilla de asistencia/Registro fotográfico
	Cierre de año/navidad OADIS	100 personas asistentes contempladas.	N° de participantes*100/N° de participantes proyectados = % de participantes	Planilla de asistencia/Registro fotográfico

4. Autorizase las contrataciones a honorarios de las siguientes personas, para cumplir las funciones en los períodos que se indican y percibirán las remuneraciones que en cada caso se señalan:

Cargo	Período	Monto mensual	N° Función/actividades
Cargo 1 Encargado de programa	01/01/2025 - 31/01/2025 01/02/2025-30/06/2025	$1,786,254 $1,727,774	1, 2, 3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17 y 18

Cargo	Período	Monto mensual	N° Función/actividades
Cargo 2 Terapeuta Ocupacional Infanto-juvenil	01/01/2025 - 31/01/2025 01/02/2025-30/06/2025	$1,487,950 $1,429,470	6,11,12,13,14,15,16,17,18

Cargo	Período	Monto mensual	N° Función/actividades
Cargo 3 Terapeuta Ocupacional CEA municipal	01/01/2025 - 31/01/2025 01/02/2025-30/06/2025	$1,228,480 $1,170,000	6,11,12,13,14,15,16,17,18

Cargo	Período	Monto mensual	N° Función/actividades
Cargo 4 Kinesiólogo/a infanto-juvenil	01/01/2025 - 31/01/2025 01/02/2025-30/06/2025	$1,487,950 $1,429,470	4,11,12,13,14,15,16,17,18

Cargo	Período	Monto mensual	N° Función/actividades
Cargo 5 Kinesiólogo/a adulto	01/01/2025 - 31/01/2025 01/02/2025-30/06/2025	$1,487,950 $1,429,470	1,11,12,13,14,15,16,17,18

Cargo	Período	Monto mensual	N° Función/actividades
Cargo 6 Fonoaudiólogo/a municipal	01/01/2025 - 31/01/2025 01/02/2025-30/06/2025	$1,228,480 $1,170,000	7,11,12,13,14,15,16,17,18

000141

DECRETO EXENTO Nº202/ /2025

Cargo	Período	Monto mensual	N° Función/actividades
Cargo 7 Fonoaudiólogo/a infanto-juvenil	01/01/2025 - 31/01/2025	$1,228,480	5,11,12,13,14,15,16,17,18
	01/02/2025- 30/06/2025	$1,170,000	

Cargo	Período	Monto mensual	N° Función/actividades
Cargo 8 Fonoaudiólogo/a Adulto	01/01/2025 - 31/01/2025	$1,487,950	2,11,12,13,14,15,16,17,18
	01/02/2025- 30/06/2025	$1,429,470	

Cargo	Período	Monto mensual	N° Función/actividades
Cargo 9 Kinesiólogo/a adulto	01/01/2025 - 31/01/2025	$1,228,480	6,11,12,13,14,15,16,17,18
	01/02/2025- 30/06/2025	$1,170,000	

Cargo	Período	Monto mensual	N° Función/actividades
Cargo 10 Trabajador/a social 22 horas	01/02/2025 - 31/06/2025	$585,000	10,11,12,13,14,15,16,17,18

Cargo	Período	Monto mensual	N° Función/actividades
Cargo 11 Apoyo administrativo	01/01/2025 - 31/01/2025	$841,060	11,12,13,14,15,16,17,18
	01/02/2025- 30/06/2025	$782,580	

Cargo	Período	Monto mensual	N° Función/actividades
Cargo 12 Auxiliar de aseo	01/01/2025 - 31/01/2025	$617,466	Colaboración en labores de limpieza y mantención de los espacios de trabajo.
	01/02/2025- 30/06/2025	$558,986	

4.1. El Departamento de Personal elaborará los Contratos a Honorarios respectivos.

5. El costo total del programa asciende a la suma de **$85.000.000.-**, cuyo gasto se imputará a la cuenta 215.21.04.004.001 "Prestaciones de Servicios Comunitarios – Desarrollo Comunitario" del Presupuesto Municipal.

6. El programa que en la oportunidad se aprueba, se adjunta y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

CQO/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DIDECO
Depto. de Personal
Página Web.